

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CEPATASA S.A.."

CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Portoviejo, hoy veintiuno de mayo del dos mil diecisiete a las 10h10, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia del Manabí, Cantón Portoviejo en la Calle 6 de Diciembre y 13 de Abril de la Parroquia Francisco Pacheco, se reúnen los señores Accionistas: PATRICIA JULIANA MORALES CHINGA Y THALIA GABRIELA ANCHUNDIA CHINGA, conjuntamente con la Secretaria de la Junta Extraordinaria de Accionistas, Sra. Marlene Tuare Cevallos para reconocer la siguiente orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Los accionistas una vez conocidos e interpretados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, manifiestan de manera unánime la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, con la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.



SRA. MARLENE TUARE C.
SECRETARIA